



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MORÓN DE ALMAZÁN

Por Resolución de Alcaldía de fecha de 30 de julio de 2012 se aprobó el proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Millán de Miguel, correspondiente a la obra de “Pavimentación de Calles” (Plaza de la Comunidad), incluida en el F.C.L. 2012 con el núm. 39, con un presupuesto de treinta mil euros.

El proyecto aprobado queda a disposición de los interesados, para su examen y, en su caso, reclamación, en la Secretaría del ayuntamiento de Morón de Almazán, en horario de oficina, durante un periodo de ocho días hábiles contados a partir de la publicación de presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Trascurrido el citado período de tiempo sin que se hayan presentado reclamaciones o alegaciones se entenderá definitivamente aprobado continuando con la tramitación del expediente.

Morón de Almazán, 30 de julio de 2012.– La Alcaldesa, Milagros Tajahuerce Antón. 1888

BOPSO-92-13082012